

ASPECTOS BIOGRÁFICOS DEL
VBLE. PADRE JOSÉ TOUS Y SOLER OFMCap.,
FUNDADOR DE LAS HERMANAS CAPUCHINAS
DE LA MADRE DEL DIVINO PASTOR (1811-1871)

ERNEST ZARAGOZA I PASCUAL

Ya en otras ocasiones hemos publicado artículos y trabajos sobre la vida, obras y espiritualidad del padre Josep d'Igualada (José Tous y Soler), capuchino catalán y fundador.¹ Los títulos más preclaros de dicho padre fueron ser: sacerdote, capuchino, predicador apostólico en el norte de Italia y en el sur de Francia (Chambery y Toulouse), restaurador y capellán del monasterio de benedictinas del Santísimo Sacramento de la ciudad de Toulouse, miembro de la adoración perpetua, propagador de la devoción y culto eucarístico en Toulouse, coadjutor de Esparreguera, beneficiado de Santa María del Mar, nombrado coadjutor de Vilassar de Dalt, adscrito de San Francisco de Paula, director espiritual de muchas jóvenes, director de la asociación de Santa Ro-

1. E. ZARAGOZA, *Correspondencia epistolar entre el padre José Tous y Soler y los venerables José Benito Serra, Antonia Oviedo y María Ana Mogas*, Montserrat, Col. «Scripta et Documenta», vol. 36, 1990: Id., *El Rvdo. padre José Tous y Soler: Actividades y espiritualidad*, en «Analecta Sacra Tarraconensia», vol. 68 (1995) 185-234; Id., *Virtudes heroicas, vida de oración, gracias extraordinarias y fama de santidad del padre José Tous y Soler OFM Cap. fundador de las HH. Capuchinas de la Madre del Divino Pastor*, en *ibid.*, vol. 69 (1996) 281-344.

mana, fundador de las HH. Terciarias de la Divina Pastora y director del mismo Instituto, buen pedagogo, padre espiritual, celoso de la salvación de las almas, prudente, hombre de fe y confianza en Dios y en su Providencia, devoto de la Virgen María, especialmente en su advocación de la Divina Pastora, imitador de san Francisco de Asís, bienhechor del Instituto, amigo de san Antonio M^a Claret, del venerable José Benito Serra, obispo de Daulia, director y padre espiritual de la beata María Ana Mogas, etc.

Este estupendo religioso practicó sin duda en mayor o menor grado todas las virtudes cristianas, como se recoge en el proceso de beatificación y canonización comenzado en 1998, pero singularmente sobresalió por su:

Fe y confianza en Dios y en su Providencia, devoto de la Santísima Virgen María Madre del Divino Pastor, humilde, prudente, observante, sufrido, paciente en las enfermedades y contradicciones, conocedor de los hombres, limosnero, hombre de oración, devoto de la Eucaristía; poseía el don de la discreción de espíritus, celo pastoral, deseo de la salvación de las almas, especialmente las que en el momento parecían las más descarriadas; piadoso, discreto, amigo de tomar consejo, sencillo, alegre, servicial, caritativo, equilibrado, atento, amable; dócil a sus superiores, obediente a su prelado, cumplidor en el trabajo, puntual, fervoroso, ordenado, delicado en decir las cosas y en la correspondencia epistolar, atento a las necesidades y deseos de sus súbditas; agradecido a cuantos le ayudaron en el destierro y en la patria, singularmente en la fundación de su Instituto, respetuoso con los pareceres ajenos, uniforme en su manera de comportarse, bondadoso, enemigo de la crítica y de la murmuración, fiel a la doctrina de la Iglesia y del Papa, amante de la pobreza, penitente, sacrificado, amante del silencio, austero consigo mismo, generoso para con los demás, etc.

De este bienaventurado fraile capuchino camino de los altares tratamos a continuación el aspecto canónico de su situación de exclaustrado; vindicamos la verdad, refutando algunas calificaciones y tesis vertidas y sostenidas por I. Paz González en su obra *Las Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor* (Madrid 1978) acerca del padre Tous; recreamos la última misa en la que murió el padre Tous y aportamos un estudio grafológico de su personalidad.

Esperamos que el presente trabajo arroje un poco más de luz sobre las mencionadas cuestiones y momentos de la vida de este venerable padre, a quien esperamos a no tardar verlo en la gloria de Bernini,

puesto que nosotros fuimos de los primeros en animar a sus religiosas a iniciar el proceso de beatificación y trabajamos en él buscando documentos suyos y de su Instituto por espacio de más de catorce años seguidos, por lo cual reivindicamos humildemente nuestra oscura y paciente labor, más tarde ya oficial como teólogo e historiador encargado de revisar los escritos y todo el proceso, juntamente con la madre Trinidad Peiró, antigua superiora general del Instituto y en la actualidad vicepostuladora, y el padre Valentí Serra de Manresa, de los cuales me honro en ser también amigo.

I

*EL PADRE JOSÉ TOUS Y SOLER, CAPUCHINO EXCLAUSTRADO
(1811-1871)*

Algún autor ultramontano, poco informado, como G. Rocca, en el *Dizionario degli Istituti di Perfezione* (Cf. la voz: «Francescane Missionarie della Madre del Divino Pastor») ha dicho que el padre José Tous y Soler era ex-capuchino, «ex-cappuccino», cuando en realidad era capuchino exclaustado, esto último involuntariamente, porque le fue impuesto por el decreto de exclaustación general de todas las órdenes religiosas masculinas, dado por el Gobierno presidido por Juan Álvarez de Mendizábal el 8 de marzo de 1836.²

No hay duda de que el padre Tous fue capuchino, porque a los 15 años de edad, el 18 de febrero de 1827,³ tomó el hábito del Poverello de Asís en el convento de los capuchinos de Santa Eulàlia de Sarrià (Barcelona) y profesó en dicha Orden Capuchina el 19 de febrero de 1828, con el nombre de fray José de Igualada.⁴ Tras estudiar filosofía y

2. M. Revuelta González, *La exclaustación (1833-1840)* (Madrid, BAC, 1976) 303-460.

3. Arch. Capuchinos Cataluña, *Llibre de recepcions al noviciat de Menors Caputxins de Catalunya en lo convent de Santa Eulàlia de Sarrià (1771-1834)*, Cf. E. Ros, *Vida y obra del padre José Tous y Soler* (Barcelona 1985) 42.

4. Arch. Capuchinos de Cataluña. *Libro de la vestición y profesión de los Religiosos Capuchinos Hijos de la Santa Provincia de Cataluña (1578-1835)*, Cf. Ros, o.c., 43.

teología, y ya ordenado de menores y de subdiácono y diácono, recibió la ordenación sacerdotal –con dispensa de edad– a petición del definidor provincial y guardián del convento de Santa Madrona de Barcelona, fray Fidel Pagés o de San Clemente, por el obispo de Barcelona Pedro Martínez Sanmartín, en su palacio episcopal –oratorio privado– el 24 de mayo de 1834 a título *paupertatis*.⁵

Por tanto, fue capuchino porque vistió el hábito capuchino, profesó en la Provincia Capuchina de Cataluña, realizó los estudios eclesiásticos en conventos capuchinos, en compañía de condiscípulos capuchinos, con profesores capuchinos y fue ordenado de menores y mayores a petición y con licencia de sus legítimos superiores capuchinos, en los diferentes conventos que habitó, a saber: Sarrià, Calella, Gerona, Valls, Villanueva y Santa Madrona de Barcelona.⁶

En este último convento le sorprendió el tumulto anticlerical y masónico, que el 25 de julio de 1835 quemó varios conventos de Barcelona, persiguió a los religiosos y mató a algunos. El convento de capuchinos de Santa Madrona, donde vivía desde hacía tan sólo unos meses el padre Tous no fue incendiado, pero sus religiosos tuvieron que esconderse en el mismo edificio y en casas de amigos en aquella fatídica noche de la festividad del Apóstol Santiago.

Al día siguiente los religiosos dispersos fueron recogidos por las tropas e internados en las Atarazanas del puerto de Barcelona, siendo trasladados a la fortaleza de Montjuïc, los 277 religiosos de diferentes órdenes que se habían allí reunido, entre los cuales estaba nuestro venerable padre José de Igualada Tous, según se ve en la relación del gobernador de Barcelona, Francisco del Castillo de Luna, que recoge el célebre canónigo e historiador Cayetano Barraquer y Roviralta en su obra *Los religiosos en Cataluña durante la primera mitad del siglo XIX*.⁷

Allí permaneció hasta que le fue dado salvoconducto para circular por el país y pasaporte para emigrar al extranjero. Obligado a despojarse del hábito capuchino y vistiendo sotana de clérigo secular, en compañía del también capuchino y compañero inseparable, padre Narcís de Llagostera, partió para Francia entre el 10 y el 14 de agosto de

5. Cf. Ros, o.c., 49-56.

6. Cf. *Ibid.*

7. Vol. II (Barcelona 1915) 700-702.

1835. En Montpellier se les unieron otros capuchinos, como los padres Juan Bautista Pruna y fray Manuel de Olot, que juntos se hospedaron en conventos capuchinos del sur de Francia y del norte de Italia, según nos los refiere el padre Pruna en la crónica de su viaje.⁸ Según este padre al llegar al convento capuchino de Garessio, el 24 de diciembre de 1835, tomaron de nuevo «el santo hábito, después de 5 meses que el liberalismo español nos lo arrancó ignominiosamente de encima». Entre los que tomaron de nuevo el hábito estaba el padre Tous.

Todavía no eran exclaustrados, sino exiliados voluntariamente de la patria, esperando que pasara la borrasca. Pero la borrasca no pasó, sino que arreció y se consolidó, cuando las cortes decretaron la exclaustración general –salvo para los escolapios y hospitalarios– de todos los religiosos del territorio español el 6 de marzo de 1836. Desde este momento todos los religiosos españoles quedaron obligatoriamente exclaustrados, pasando a ser una clase marginada por el Estado y la sociedad y hasta por los obispos que les confiaron –salvo honrosas excepciones– cargos oscuros, de segunda categoría y por tanto mal retribuidos.

Pero los capuchinos –igual que los demás religiosos– tomaron la siguiente posición frente a las circunstancias adversas. Dijéronse: el Gobierno puede privarnos del hábito, puede prohibirnos la vida en comunidad, pero no puede dispensar nuestros votos solemnes. Esto sólo puede hacerlo el Papa y no lo ha hecho, ni lo hará jamás, sino a petición propia y justificada. Así que mantuvieron la obediencia a los superiores regulares y a los obispos en cuyas diócesis se habían afincado. Hubo pues una doble jerarquía. Los religiosos continuaron rezando el breviario de la Orden y aún siguieron diciendo misa por el misal propio de la misma. Continuaron celebrando las festividades propias de la orden con esplendor, reuniéndose en semejantes ocasiones y en los entierros y funerales de sus compañeros difuntos, a veces en los monasterios de capuchinas. Entre ellos mantenían el espíritu de su orden, comunicábanse nuevas de compañeros, situaciones, ascensos, direcciones, noticias de misioneros, etc.

Los votos los observaban en cuanto podían. El de castidad permanecía intacto –no en vano el Concilio Vaticano II señaló como voto fundamental y distintivo de la vida consagrada la castidad perfecta. El

8. Ros, o.c., 67.

voto de pobreza quedaba sometido a las necesidades de la vida, permitiéndoles la Santa Sede testar, adquirir y administrar. La obediencia continuaba debiéndose a los superiores en lo personal y espiritual. En los destinos y pastoral, en cambio, dependían de sus respectivos Ordinarios. Algunos religiosos, para acceder a puestos más altos, para lograr una remuneración más crecida o simplemente para facilitarse el camino del *Cursus honorum* eclesiástico, pidieron y obtuvieron la dispensa de sus votos. Y estos fueron en verdad, exreligiosos, por el hecho de haber obtenido la secularización.

Pero este no es el caso del padre Tous, que jamás pidió semejante dispensa, sino que siempre se mantuvo capuchino, exclaustroado sí por las leyes vigentes, pero capuchino al fin.

Jamás se avergonzó de serlo y siempre que pudo lo patentizó (algunos exclaustroados escondían a veces su condición de tales para evitar sospechas). Que se sentía capuchino y que actuaba como capuchino lo prueban: el haber solicitado de la Orden Capuchina el título de predicador —que le concedió el comisario apostólico de la Orden el 23 de marzo de 1838—,⁹ y se lo ratificó para Cataluña su superior inmediato el 2 de noviembre del mismo año. Desde que se afincó en Marsella en febrero de 1837 y hasta su regreso a España en 1843, vive con capuchinos, aunque es capellán de las Benedictinas de la Adoración Perpetua.

Cuando en el verano de 1843 regresa a Barcelona, nunca niega su condición de capuchino. Y como tal sirve un beneficio en la parroquia de Santa María del Mar, como coadjutor en la de Santa Eulalia de Esparreguera y como coadjutor agregado de la de San Francisco de Paula. En todas partes aparece como capuchino exclaustroado, los nombramientos le llaman siempre así y la misma dirección del sobrescrito dice: «Rdo. padre José Tous, exclaustroado capuchino».¹⁰

Mas, no es sólo que los demás le llamen así. El mismo al solicitar en 1843 algunas gracias al Papa Gregorio XVI dice en la súplica: «Beatísimo Padre: Fray José de Igualada, sacerdote profeso y confesor de la Orden de Menores Capuchinos de San Francisco en España...».¹¹

Cuando el 26 de febrero de 1845 se le dan licencias para absolver casos reservados —prueba de que se confiaba en su preparación y pru-

9. Ros, o.c., 316.

10. Ros, o.c., 320-323.

11. Ros, o.c., 74.

dencia— se le llama «exclaustrado capuchino» y lo mismo en el nombramiento de coadjutor de Esparreguera, como hemos dicho, y en la lista de sacerdotes de la parroquia de San Francisco de Paula se le llama «D. José Tous, exclaustrado». ¹² Así se confiesa —capuchino exclaustrado— en el *curriculum vitae* autógrafo que envió al obispado de Barcelona hacia 1860, ¹³ y lo mismo en las preces a Roma pidiendo licencia para bendecir medallas, cruces y rosarios. La respuesta, concediéndoselo va dirigida «al dilecto hijo José Tous, confesor, de la Orden de los frailes Menores de San Francisco, llamada de los Capuchinos». ¹⁴

Él mismo, cuando da licencia a la madre Mogas para solicitar la apertura de un colegio en Madrid, se intitula «presbítero, exclaustrado de la Orden de Capuchinos de la Provincia de Cataluña». ¹⁵

También vemos que se relaciona durante toda su vida con capuchinos (padre Alpens, padre Palaudarias y otros) y con capuchinas o excapuchinas, con las cuales funda el Instituto de Terciarias Capuchinas de la Divina Pastora —capuchinas pues, y de la Divina Pastora, el título mariano español capuchino por excelencia—. Muere diciendo misa a las capuchinas en el colegio de la Divina Pastora, reza el breviario capuchino, celebra con gozo las fiestas de San Francisco y Santa Clara, nombra abadesa perpetua de su Instituto a la Divina Pastora; sus constituciones se inspiran en las de la beata Astorch, capuchina. Y hasta la necrología del Boletín Oficial del Obispado de Barcelona le llama capuchino exclaustrado. ¹⁶ Y la misma acta de defunción civil, que recoge las palabras de un sobrino del padre Tous, que por ser familiar suyo y tratarle continuamente sabía muy bien la situación canónica del padre Tous, dice: «Agregado a la parroquia de San Francisco de Paula como exclaustrado, cobrando del Estado cuatro o cinco reales diarios». ¹⁷ En efecto, sólo los exclaustrados tenían derecho a cobrar semejante pensión.

Por tanto, queda claro que el padre Tous siempre fue capuchino, hasta 1835 en su convento y después de 1836 exclaustrado, pero siem-

12. Ros, o.c., 302.

13. Ros, o.c., 323.

14. Ros, o.c., 150.

15. Ros, o.c., 265.

16. Boletín núm. 684 (2 de marzo de 1871) 72.

17. Ros, o.c., 290.

pre fiel a sus votos solemnes. Vivió siempre como capuchino, ni se avergonzó de serlo, ni lo disimuló u ocultó; sus amigos fueron los capuchinos, su instituto de capuchinas; sus amores, san Francisco, santa Clara y sobre todo la Divina Pastora; sus devociones, san Antonio y san José; su breviario –y posiblemente su misal–, capuchinos. Y sin duda –como otros muchos exclaustros tenían– se habría reservado un hábito para su mortaja, pues algunos religiosos incluso lo usaban cuando celebraban la eucaristía, debajo de los ornamentos litúrgicos.

El padre Tous nació capuchino para la vida religiosa, vivió y trabajó como capuchino y con capuchinos y capuchinas, y murió en un oratorio de la Divina Pastora, celebrando la misa para sus capuchinas, perteneciendo hasta el fin de su vida a la clase marginada de los exclaustros, viviendo su minoridad capuchina en su situación económica personal, en su apostolado callado, sin brillo, en su humilde obra docente y hasta en su salud, quebrantada por los trabajos y privaciones más que por los años y las enfermedades, aunque las tuvo.

II

*PRUDENTE Y DELICADA ACTUACIÓN
DEL P. JOSE TOUS Y SOLER EN EL ASUNTO
DE LA FUNDACIÓN DE LAS CASAS DE CIEMPOZUELOS
Y DE MADRID*

(Refutación de algunas tesis sostenidas por Isaura Paz González, en el capítulo II de su obra *Las Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor* (Madrid, 1978))

Isaura Paz González en su obra *Las Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor* asegura que la «empresa [de la fundación del Asilo de Ntra. Sra. del Consuelo, de Ciempozuelos] no encaja en los fines del Instituto». ¹⁸ No debía ser tan opuesta a dichos fines, cuando el

18. I. Paz González. *Las Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor* (Madrid 1978) p. 103.

padre Tous, su fundador, admitió tal fundación. En todo caso, el propio padre Tous intentó en aquella ocasión ampliar la actividad apostólica de sus religiosas, que por indicación y petición del padre Benito Serra, pasó de ser una actividad únicamente preventiva: «Hacer que [las niñas que van a sus escuelas] no salgan jamás del redil del Buen Pastor Jesucristo», a ser también recuperativa, ya que se propone «recoger a las ovejas descarriadas para que vayan en seguimiento del Pastor Divino». ¹⁹

El mismo padre Tous comunica al obispo Serra en carta del 23 de abril de 1867: «Sabrá que el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad [de Barcelona] me ha pedido hermanas para la casa de corrección, para cuidar las niñas corrigendas de aquel establecimiento, señalando una cantidad mensual para su manutención y vestido de las hermanas, de cuya cantidad podrán ellas disponer y hacer el uso que más les convenga. Otra ciudad de Cataluña me ha pedido hermanas para cuidar de un establecimiento análogo al de Ciempozuelos con condiciones muy ventajosas para las hermanas. Esto ha sido y es para mí de grande satisfacción». ²⁰

En efecto, aceptó el Asilo de Recogidas que le ofrecía el Ayuntamiento Municipal de Barcelona, porque en carta del 22 de agosto de 1868 dice: «Me ha prometido [el Sr. Obispo de Barcelona] que uno de estos días irá a visitar nuestro Colegio de la Divina Pastora y *está muy contento de nuestras hermanas del Asilo de Recogidas*». ²¹ Y en carta del 15 de abril de 1869 dice: «La Madre Teresa [Tous], Sor M^a Asumpta [Baldrich], Sor Josefa [Romeu] y la hermana [?], *continúan en el Asilo, buenas y alegres* y también se alegrarán de saber de vosotras mañana que iré a confesarlas». ²²

Cierto que al dejar las hermanas el asilo de Ciempozuelos, también las de Barcelona dejaron el suyo, pero no porque dicha actividad apostólica fuera contraria a los fines del instituto, sino por ciertas dificultades que surgieron en el funcionamiento de dichos establecimientos.

19. Carta del padre Tous al obispo Serra (Capellades, 23 de julio de 1864), cf. E. Ros, o.c., p. 222.

20. Carta del padre Tous al obispo Serra (23 de abril de 1867), Cf. E. Ros, o.c., p. 234.

21. Id. Ibid., p. 276.

22. Id. Ibid., p. 275.

El haber aceptado la ampliación del campo apostólico del Instituto –como había aceptado antes el colegio-hospital de Sant Quirze de Besora– nos muestra bien a las claras la caridad pastoral y el celo apostólico del padre Tous, que como santa Joaquina de Vedruna y de Mas «quería socorrer las necesidades de todos los pueblos». Poner coto al celo apostólico de un fundador porque se sale de los fines *hasta entonces* perseguidos, es desconocer la génesis histórica de los diversos Institutos contemporáneos, que no concretaron *definitivamente* sus fines hasta la aprobación de sus constituciones por la Santa Sede.

Isaura Paz González acusa al padre Tous de no ser muy precavido, cuando dice: «Debe confesar [el padre Tous], sencilla y humildemente, que no es tan precavido como él [el padre Serra], ya que después de catorce años de existencia de la Institución, ésta se encuentra legalmente en una inseguridad total».²³ No es cierto que el padre Tous hubiera mantenido el Instituto en una inseguridad legal total, pues escribe al padre Serra que para su establecimiento han tenido y tienen la aprobación «de los obispos diocesanos y del gobierno municipal donde residen»,²⁴ como se puede demostrar en las fundaciones de Ripoll, Sant Quirze de Besora, Capellades, Barcelona y Ciempozuelos. Luego el Instituto tenía la *aprobación eclesiástica y la civil o municipal*, lo que hasta entonces había sido suficiente y no había tenido nunca problemas por ello.

La misma Isaura Paz González, hablando del tema de las dos escuelas públicas de Ciempozuelos, una de las cuales había sido solicitada por las Terciarias Capuchinas, «deduce» que la solicitud redactada por el padre Serra para enviar al gobernador civil de Madrid (entonces encargado de la instrucción pública provincial) «se quedó en simple borrador».²⁵ Pero no fue así. Si hubiera leído detenidamente la carta que la venerable madre Antonia de Oviedo dirigió al padre Tous el 30 de diciembre de 1867 –y no hay que pensar que la venerable Madre mintiera– no hubiera hecho tal afirmación, pues dicha Venerable Madre asegura que el «descontento» de las hermanas de Ciempozuelos «empezó cuando, a pesar de nuestras vivas suplicas y de todos los pasos que para ello dio el Señor Obispo,

23. I. Paz González, o.c., p. 104.

24. Carta del padre Tous al obispo Serra (Barcelona, 6 de diciembre de 1864), Cf. E. Ros, o.c., p. 223.

25. I. Paz González, o.c., p. 112, nota 69.

el Consejo de Instrucción Pública negó al pueblo de Ciempozuelos la facultad de entregar en manos de las hermanas una de sus dos escuelas de niñas». ²⁶ Esto es lo que dice una testigo ocular y cualificada de los hechos que relatamos.

Isaura Paz González insiste una y otra vez en que el distanciamiento de las hermanas residentes en Madrid respecto de las residentes en Cataluña fue debido a la incomunicación en que las mantuvo el padre Tous, llegando a asegurar que durante el primer año de estancia de las hermanas en Ciempozuelos (1868) «no aparece la más mínima referencia a una comunicación directa del padre Tous con las religiosas, ni tampoco de las hermanas de Cataluña con las establecidas en Ciempozuelos». ²⁷ Que no hayan quedado cartas de este período, no quiere decir que no las hubiera. Pero es el caso que tenemos testimonios de todo lo contrario. Sabemos que tras la fiesta de su patrona (26 de julio de 1866) la madre Mogas escribió al padre Tous, quien leyó la carta a la madre Francisca Vidal, pues así se lo dice ésta última a la madre Mogas: «Madre, N. R. Padre me leyó la carta de V.R., aquella que le explicaba la fiesta de su santa Patrona». ²⁸

Las palabras de la madre Vidal suponen otras cartas entre el padre Tous y la madre Mogas, pues la madre Vidal señala que la carta de la madre Mogas que le leyó el padre Tous era «aquella que le explicaba la fiesta de su santa Patrona», prueba de que había habido otras cartas que hablaban de otras cosas con anterioridad a la fecha del 26 de julio de 1866. Además de la correspondencia con el padre Tous, la madre Mogas se comunicó con la madre Vidal –cuya carta acabamos de citar– y con la madre Isabel, pues en la misma carta la madre Vidal le dice a la madre Mogas que el padre Tous «sabía que le había escrito los días de su Santa Patrona y se extrañó porque S.R. [M. Mogas] no hacía mención de ella, no más que la del padre Francisco y de la madre Isabel, pero yo pensé por qué lo había hecho» (es decir, ocultado la madre Mogas al padre Tous que le había escrito la madre Vidal).

Concluye Isaura Paz González «que esta mediatización en la correspondencia entre María Ana y sus hijas de Cataluña acarrea como

26. E. Ros, o.c., p. 247.

27. I. Paz González, o.c., p. 114.

28. Carta de la madre Francisca Vidal a la madre Mogas (Capellades, 19 de septiembre de 1866), Cf. S. Eijan. *Vida admirable de la Venerable Sor María Ana Mogas y Fontcuberta* (Santiago 1928) p. 108.

consecuencia una incomunicación total». ²⁹ Pero tal incomunicación total nunca existió, pues hay meses en que el padre Tous y la madre Mogas se cartean hasta tres veces, ³⁰ además de que él comunicaba las noticias de las hermanas de Madrid a las hermanas del Instituto, como vemos en la carta de la madre Vidal –a la cual leyó la de la madre Mogas que relataba la fiesta de su santa patrona– y en la del padre Tous a la madre Mogas en la que le dice a ésta que las hermanas del Asilo de Recogidas de Barcelona «se alegrarán de saber de vosotras mañana que iré a confesarlas». ³¹

En la página 116 de su obra, Isaura Paz González identifica erróneamente como director espiritual de la madre Mogas, al que alude la carta de la madre Vidal de 19 de septiembre de 1866, con don Francisco de Asís Aguilar Serrat, aunque en la página 119 dice: «deducimos que las entrevistas personales, en este tiempo, debieron estar distanciadas, porque la actividad apostólica de Aguilar le impediría frecuentes o periódicos desplazamientos a Ciempozuelos y la sujeción y dependencia a que María Ana estaba sometida en el Asilo hacían imposible el que ésta pudiera ir a la Corte».

Pues bien, el director espiritual de referencia sería sin duda el padre Francisco Xavier Cañellas, benedictino exclaustro de Silos y natural de Igualada, como el padre Tous, que ejercía el cargo de teniente de cura en la parroquia monástica silense de San Martín de Madrid, y que sin duda podía desplazarse hasta Ciempozuelos, donde su hermano de hábito y catalán como él, el obispo Serra, había abierto un asilo de recogidas. Como prueba de ello tenemos una carta de la madre Mogas al director del Instituto, Ribas y Servet, sobre el

29. I. Paz González, o.c., p. 115.

30. Carta de la madre Mogas al padre Tous (Madrid, 7 de febrero de 1868) Carta del padre Tous a la madre Mogas (Barcelona, 18 de febrero de 1868) ACM DP 1-3, 1.1 (copia simple); Carta del padre Tous a la madre Mogas (Barcelona, 18 de mayo de 1868) ACM DP 1-3, 1.2 (Barcelona, 23 de mayo de 1868) ACM DP 1-3, 1.3; Barcelona, 31 de mayo de 1868) ACM DP 1-3, 1.4; Cartas de la madre Mogas al padre Tous (Madrid, 7-9 junio de 1868 y 9-12 junio de 1868); Carta del padre Tous a la madre Mogas (Barcelona, 16 de junio de 1868) ACM DP 1-3, 1.5; Cartas de la madre Mogas al padre Tous (Madrid, 13 de agosto de 1868 y 17 o 18 de agosto del mismo año); Carta del padre Tous a la madre Mogas (Barcelona, 22 de agosto de 1868) ACM DP 1-3, 1.7; Carta de la madre Mogas al padre Tous (Madrid, 9 o 10 de abril de 1869); Carta del padre Tous a la madre Mogas (Barcelona, 15 de abril de 1869). ACM DP 1.-3, 1.8.

31. E. Ros, o.c., p. 275.

tema de los ejercicios espirituales. En ella dice la madre Mogas: «esto, Rvdo. Padre, me parece que nadie lo podría disponer mejor que nuestro Director, que él sabe los ejercicios anuales que nos dan todos los años y meses, pues que él nos dirige desde que estamos en ésta y sabe todo cuanto nos ocupa, por lo tanto le suplico que se dirija a dicho Rvdo. Director D. Francisco Javier Cañellas, el cual vive en la parroquia de San Martín».³²

Cierto que madre Mogas dice que el padre Cañellas les dirige «desde que estamos en ésta» (Madrid), pero sin duda le conocerían antes, ya que le tienen por director espiritual. Al padre Cañellas, muerto el 4 de marzo de 1873, le sucedió en la dirección espiritual de la madre Mogas y de su comunidad el padre Sebastián Fernández, párroco de San Martín de Madrid y benedictino silense como el padre Cañellas. Estos dos benedictinos ayudaron a la madre Mogas cuanto pudieron, y es significativo que las fundaciones primeras en Madrid estuvieran todas (calle de la Palma Alta, calle de San Andrés) situadas dentro de la demarcación de la iglesia de San Ildefonso, tenencia de parroquia de la de San Martín. Además, el padre Fernández fue director espiritual de la madre Mogas hasta la muerte de ésta, y de las hermanas de Madrid, hasta su muerte en 1891.³³

Isaura Paz González afirma, contra el parecer del doctor Ernesto Ros, que la carta que el padre Tous dirige al padre Serra pidiéndole explicación de la situación de las hermanas en Ciempozuelos es un «duro capítulo de culpas»,³⁴ que «su carta se limita tan sólo a exponerle a Serra lo que le *han referido personas bien informadas en todos conceptos*, a expresar sus dudas –no pasa de ahí– acerca de la verdadera realidad y a pedirle cortésmente que le explique los hechos».³⁵

Pero Isaura interpreta mal. La carta pide «aclaraciones» y que le diga «con toda franqueza», «todo lo que haya de verdad». Y le advierte seriamente que si ello es cierto retirará a las hermanas del asilo, pues el Ayuntamiento de Barcelona «me ha pedido hermanas para la casa de

32. S. Eijan, o.c., p. 152. Véase su biografía en la obra *Correspondencia* de la nota 1 de la introducción o en el *Dic. de Hist. Eclesiástica de España*, 2ª ed. en CD-Rom.

33. Véase su biografía en la obra *Correspondencia* de la nota o en el *Dic. de Hist. Eclesiástica de España*, 2ª ed. en CD-Rom.

34. E. Ros, o.c., p. 233.

35. I. Paz González, o.c., p. 123.

corrección para cuidar niñas corrigendas... y otra ciudad de Cataluña me ha pedido hermanas para cuidar de un establecimiento análogo al de Ciempozuelos con condiciones muy ventajosas para las hermanas».³⁶

El obispo Serra recogió el guante de la advertencia porque en carta del 31 de abril de 1867 le contesta: «Finalmente, me da Ud. noticias de los ofrecimientos que le hacen para nuevas fundaciones y le doy a Ud. la enhorabuena, sobre todo si funda Ud. sin perjuicio de las fundaciones existentes, porque si es preciso abandonar unas para empezar otras, Ud. hará lo que le parezca, pero yo soy de la opinión, que no conviene ni a Ud. ni al Instituto».³⁷

Esto no será quizás un «duro capítulo de culpas», como dice el Dr. Ros, pero tampoco es una simple *exposición* de los hechos que le han referido, como asegura Isaura. Esta añade que «nada prueba la supuesta atribución de estas quejas a las religiosas»,³⁸ pero por los hechos parece que se puede afirmar todo lo contrario: 1º, porque, aunque el padre Tous dice que se lo «han manifestado personas bien informadas en todos conceptos», entre ellas no es posible excluir a las hermanas, siendo las directamente afectadas y por ello las mejor informadas; 2º, si el padre Tous no señala personas y comunica lo referido al padre Serra «con toda reserva», es sencillamente por actuar con la máxima discreción y delicadeza; 3º, el propio obispo Serra, en su carta al padre Tous (Ciempozuelos, 31 de abril de 1867) dice: «Pero la expresión que sigue en la carta de usted, que su posición, la de nuestras hermanas, es peor que la de los esclavos de la morería, me ha dado luz sobre el particular, pues después de investigaciones he podido averiguar que esta misma expresión ha salido de la boca de una hermana en momento en que el mal modo de proceder de las arrepentidas le había irritado»; 4º, es inverosímil que sufriendo tantas penalidades como le han contado al padre Tous, las hermanas no le hubieran participado absolutamente nada de las mismas.

Más adelante, en las páginas 136-142, Isaura trata de justificar el proceder de la madre Mogas, siempre por motivos laudabilísimos, tales como la «fidelidad al fin fundacional», mientras que los dos venerables que intervinieron, a los cuales habría que suponer al menos la misma virtud de la madre Mogas, les achaque el haber emitido «juicio

36. Id. *Ibid.*, p. 125.

37. E. Ros, o.c., p. 239.

38. I. Paz González, o.c., p. 123.

peyorativo» y hacer una narración «parcial y dramática de unos hechos en los que se carga el acento, haciendo recaer sobre las religiosas la sospecha de apostasía y mentira, con una apreciación excesivamente humana y una visión demasiado natural de lo ocurrido». ³⁹ Esto por lo que refiere a los venerables padre Serra y Antonia de Oviedo. Al padre Tous le califica de «poco consciente de sus propias obligaciones». ⁴⁰

La conclusión que se saca de todas estas páginas es la de que todos los que intervinieron en el asunto se movieron por motivos humanos más o menos justificables o mezquinos, excepto la madre Mogas, que siempre y en todas sus palabras y acciones actuó con una rectísima intención sobrenatural, por motivos elevados, con una obediencia a toda prueba, con una delicadeza suma y evangélica, con una fidelidad indiscutible a su vocación, etc. Pero esto sólo demuestra que Isaura cae en el defecto de la parcialidad intencionada o interesada, pues hace apología de la actuación de la madre Mogas, pero a costa de desacreditar el proceder de tres personajes de gran virtud, como son los venerables padre Serra, madre M^a Antonia de Oviedo y padre Tous.

Defender la actuación de la madre Mogas era sin duda lícito y clarificarla sumamente necesario, sobre todo en vistas a su posible beatificación, pero no a costa de descalificar la actuación de otras personas tan venerables como ella o más. Que cada uno cuenta los hechos tal como los vio, no hay duda, pero no hay que olvidar que toda apreciación –también la de la madre Mogas– es subjetiva y por lo tanto coloreada por las circunstancias personales y emocionales del momento. La actuación de la madre Mogas en ese asunto y en otros, o se justifica a la luz de su conducta ante los acontecimientos anteriores y posteriores al mismo o no es posible justificarla en absoluto y menos a costa de dejar en entredicho las actuaciones, palabras y escritos de los citados tres venerables.

Isaura afirma que el padre Tous, «poco consciente de sus propias obligaciones –sin especificar a cuáles se refiere– llega incluso a afirmar supuestos tales como que las hermanas han faltado a la obediencia sin la licencia del obispo Serra, en virtud de que él atribuye a este obispo las funciones de «superior y director de las hermanas, difícilmente conciliable con las realidades canónicas». ⁴¹ Es que el padre Tous

39. Id. *Ibid.*, p. 126.

40. Id. *Ibid.*, p. 145.

41. Id. *Ibid.*, p. 145.

había delegado en cuanto podía en el padre Serra las funciones de director y superior de las hermanas, sin duda por obviar las dificultades inherentes a la distancia de Barcelona, sobre todo en vistas a problemas urgentes. Esto no es desconocer las realidades canónicas –por entonces tan poco precisas–, pues en ninguna parte se dice ni consta en documento alguno que el padre Tous no pudiera delegar parte de sus facultades y autoridad o que no hubiera pedido licencia para hacer dicha delegación, caso de no poder hacerla por sí mismo. El caso de *subdelegación* es una figura del derecho muy conocida y por tanto su uso por parte del padre Tous, no significa ni «inconsciencia de sus propias obligaciones», ni «una nueva pirueta táctica del propio P. Tous», como afirma Isaura.

Por si esto fuera poco, en su afán de defender a la madre Mogas contra viento y marea, Isaura comete un error gravísimo, sobre todo si se tiene en cuenta que hay de por medio una beatificación y con ella la honra y credibilidad de la Iglesia, al *silenciar* con su olvido, por otra parte muy elocuente, una carta que podía perjudicar la actuación de su defendida. No es posible hablar de olvido, porque consta en su obra que manejó el libro del doctor Ros, donde viene publicada dicha carta. Será entonces silencio intencionado. Pero con ello no hace más que prestar un flaco servicio a la causa de la madre Mogas, y desacreditar su propia obra, que queda poderosamente ensombrecida por la duda de si en algunos otros casos ha actuado de la misma manera.

La carta en cuestión es del padre Tous y va dirigida al padre Serra (Barcelona, 28 de noviembre de 1867). Dice así: «Excelentísimo e ilustrísimo señor: Después de haber echado la carta al correo en que iba escrita la contestación a su última, recibí su muy apreciada del 25 del actual en que leí con satisfacción la buena noticia *de haber entrado en razón las hermanas confesando el yerro grande que habían cometido obrando por sí y ante sí sin licencia de sus superiores*. No puede Vuestra Excelencia Ilustrísima suponer el mal rato que me ha dado, y la pena que me causó el saber que se marchaban las hermanas del Asilo sin consentimiento de los Superiores: puesto que por esta sola acción se declaraban y constituían apóstatas de la Orden, e indignas de pertenecer al Instituto de la Divina Pastora. Pero gracias a Dios que todo se ha remediado, quedando vencido por esta vez el lobo infernal que quería cebarse con las ovejuetas de la Pastora Divina. Espero que la madre Priora y demás hermanas, *reconocidas del error cometido*, me darán competente satisfacción de todo lo ocurri-

do, prometiéndome que no moverán pie ni cabeza, sin licencia de los Superiores...⁴²

En efecto, las hermanas confesaron «su yerro grande que habían cometido obrando por sí y ante sí sin licencia de sus Superiores», e insiste el padre Tous que «han faltado a la obediencia obrando sin su licencia» (la del padre Serra).⁴³ Y el obispo Serra escribe al director de las Escuelas de Gratitude, D. Manuel Campoy, que las dos hermanas huidas «se han portado tan mal en estos últimos días con Dios y con este Asilo» y que deben «salir de *su estado desgraciado de apostasía religiosa* en que se han colocado, marchándose de esta su casa a las 10 de la noche, no sólo sin permiso mío... y contra mi expresa voluntad».⁴⁴ Son palabras de un obispo, que conocía perfectamente el derecho canónico y la situación y actuación de las hermanas.

Cierto que luego las hermanas escribirían al padre Tous para darle, como pedía en la suya al padre Serra, «competente satisfacción»; cierto que el padre Tous debió de quedar satisfecho de las razones y motivos que aducieron para actuar de aquella manera insólita, «formalidad del todo necesaria para entrar nuevamente en relaciones con la misma» (la madre Mogas),⁴⁵ pero ello no quita importancia al incidente, aunque pudiera restarle gravedad en la calificación de los hechos y en la ulterior posición canónica de las hermanas. Más tarde, el padre Tous defenderá un tanto a las hermanas ante el padre Serra, pero las cartas de Tous y Serra quedaron escritas y lo que fue escrito escrito está.

Y continúa Isaura: «El padre Tous intenta poner fin al asunto, pero al hacerlo, tratando de suavizar la tensión de los Directores de Ciempozuelos, da una muestra más de su indecisión».⁴⁶ No hay tal indecisión, pues pide satisfacciones, califica sin ambages la actuación de las hermanas —naturalmente según las noticias que posee—, advierte seriamente al obispo Serra que si son ciertas sus noticias retirará del asilo a las hermanas, etc. Lo que sucede es que el padre Tous, siempre tan prudente, con una finura exquisita, propia de un hombre experi-

42. E. Ros, o.c., p. 244.

43. Carta del padre Tous al obispo Serra (Barcelona, 11 de diciembre de 1867), Cf. E. Ros, o.c., p. 244.

44. Carta de 4 de diciembre de 1867. Cf. texto en E. Ros, o.c., p. 245.

45. E. Ros, o.c., p. 244. Carta del padre Tous (11 de diciembre de 1867).

46. I. Paz González, o.c., p. 148.

mentado en el gobierno y en casos difíciles, además de conocedor de la psicología humana y de la mentalidad del obispo Serra, su compatriota, por una parte trata de calmar el ánimo de dicho obispo y por otra intenta disculpar en lo posible la actuación de las hermanas –a quienes conoce perfectamente y ama porque son sus hijas– diciendo que «el extraño proceder de las hermanas dejando el asilo clandestinamente, demuestra a mi modo de entender, que ellas estaban ya resueltas de marcharse y que sólo les faltaba para ello el permiso de los Superiores». Y que «no pudiéndolo obtener de mí ni de V. E. Ilma. es de creer que habían tomado consejo y habrán obrado según su inspiración» (la del consejo, se entiende).⁴⁷

El mismo padre Tous escribe a Serra: «No puede V.E. figurarse los malos ratos que me han hecho y me hacen pasar su prolongado silencio, temiendo que la causa que ha dado lugar a los incidentes ocurridos en esta santa casa, no haya sido promovida y motivada por parte de las hermanas, pero por otra parte, me parece esto imposible si considero atentamente el contenido de todas las cartas recibidas de Dña. Antonia y de V. E. Ilma., pues que en ellas no hay más que elogios, alabanzas y el mucho aprecio que se hace de ellas».

Luego la duda del padre Tous favorece a las hermanas, pues si por una parte no puede dudar de lo que le escribe el obispo Serra, por otra tampoco puede dudar de la conducta de las hermanas. Por esto escribe en carta del 27 de noviembre de 1868: «Los motivos han de ser graves para dejar el asilo como lo hacen, sin consentimiento de nadie. Me parece imposible que suceda lo que está pasando, sin haber mediado disgustos graves, de otro modo no se puede entender».⁴⁸ Y en carta a doña Antonia de Oviedo (Barcelona, 9 de enero de 1868): «Las hermanas que se podrían enviar [al Asilo de Ciempozuelos] reúnen todas *las mismas buenas cualidades que las que acaban de salir del asilo*».⁴⁹ Desde luego, mayor defensa de sus hijas nadie la ha podido hacer mejor que el padre Tous. No conoce los hechos al detalle, pero aleja la duda de que puedan ser ellas las culpables de todo, pues hace más de quince años que las conoce. Cierto que los hechos parecen decir lo contrario, pero él se resiste a creer que las cosas hayan podido suceder así. Tanta es la confianza que tiene puesta en las hermanas de

47. Carta del padre Tous al obispo Serra (Barcelona, 11 de enero de 1868).

48. Carta del padre Tous al obispo Serra (Barcelona, 1 de enero de 1868).

49. Carta del 27 de noviembre de 1868).

Ciempozuelos. Su actitud, pues, no es «ambigua», como dice Isaura,⁵⁰ sino prudente y equilibrada. Sencillamente, trata de solucionar el asunto sin herir a nadie, ni al obispo Serra ni a las hermanas. Es la delicadeza de un santo, que trata a lo san Francisco de ser instrumento de paz, de concordia y de perdón.

Otra serie de afirmaciones gratuitas o simplemente falsas –y desde luego inadmisibles en una obra de investigación– son las siguientes: Dice Isaura que la Congregación «carece de Constituciones», lo cual es falso porque las tenía aprobadas por el obispo de Barcelona; y que carecía de «superiora general», cuando por cierto lo era la propia madre Mogas.⁵¹

De todas maneras, Isaura se ve obligada, aunque sea a regañadientes, a reconocer –por cierto, por primera y única vez en toda su obra– que «su vida [la del padre Tous] con todas sus oscilaciones e inseguridades, ha sido de una ejemplar entrega sacerdotal».⁵² Elogio tanto más valioso cuanto que viene de quien por defender a la madre Mogas ha descalificado su actuación en numerosas ocasiones. Dicho elogio no queda ensombrecido por las oscilaciones e inseguridades que le atribuye, que de ser ciertas son perfectamente comprensibles en una persona inteligente, a cuyo cuidado está un joven Instituto, en las circunstancias políticas tan adversas para la religión de la revolución septembrina de 1868, bajo la dependencia del obispo de Barcelona, ante quien debía rendir cuentas de la buena marcha del Instituto y la situación interna de éste, que en este tiempo no tenía concordadas las voluntades de todas las religiosas.

En la página 176, afirma Isaura que el padre Tous «asumió» «todas las funciones de gobierno, con lo que las relaciones entre las hermanas residentes en Castilla y las de Cataluña se hicieron tan escasas, por no decir nulas, que apenas saben unas de otras». Esto es totalmente falso, tanto por lo que se refiere a que el padre Tous asumió todas las funciones de gobierno –antes y después de estos hechos siempre tuvo las mismas funciones–, como por lo que se refiere a la tan traída y llevada incomunicación entre las hermanas de Castilla y Cataluña, como hemos demostrado anteriormente. Dicha tesis de incomunicación no puede sostenerse ni histórica ni documentalmente. Es, sin duda, una

50. I. Paz González, o.c., p. 151.

51. Id. Ibid., p. 171.

52. Id. Ibid., p. 175.

tesis salomónica de Isaura para no dar la culpa a nadie de la disensión entre unas hermanas y otras que acabó en ruptura total poco después de la muerte del padre Tous.

En la misma página, asegura Isaura que la prudencia del padre Tous era «excesiva». Será para su gusto, pues a nosotros nos parece razonable, sobre todo en un director general de instituto en las difíciles circunstancias que acabamos de mencionar un poco más arriba.

Es falso que el padre Tous silenciara a las hermanas de Cataluña los infaustos acontecimientos de Madrid, celoso de que la madre Mogas «pudiera mermar su autoridad». Pues a parte de que jamás en sus cartas manifiesta semejante temor, la autoridad que tenía sobre el Instituto la tenía por derecho propio, por ser su fundador y por delegación canónica del obispo de Barcelona. La madre Mogas no podía en modo alguno mermar su autoridad, aunque se lo hubiese propuesto. Otra cosa es que ella lo hubiese deseado para poder actuar con más libertad.

Isaura insiste una y otra vez en su tan traída y llevada tesis de incomunicación entre las hermanas de Castilla y Cataluña, culpando de ella al padre Tous, que, dice, «obstaculiza la correspondencia directa entre ellas». Pues una cosa es obstaculizar –debería presentar documentos que mostraran dicha obstaculización o se quejaban de ella–, y otra cosa es supervisar la correspondencia –derecho que tenía y aún tiene todo superior– y suspender momentáneamente la participación de noticias –especialmente en el caso que, ciertamente, eran dolorosas– para que no fuesen motivo de desaliento, inquietud o crítica entre las hermanas de Cataluña.

Isaura carga la culpa del distanciamiento afectivo de las hermanas de Madrid y las de Barcelona al padre Tous. Pero es el caso que aunque el padre Tous se hubiera propuesto crear ese distanciamiento entre los dos grupos de hermanas, quizás hubiera podido lograr el distanciamiento *efectivo*, pero jamás el *afectivo*, que desde luego escapaba de sus manos, y que sin duda alguna jamás se le pasó por la mente, porque siempre se nota en sus cartas deseos de conjuntar voluntades, criterios y actuaciones.

Si calla momentáneamente los dolorosos acontecimientos de Madrid, es sin duda para dar la noticia más adelante con el máximo de elementos de juicio y de detalles, para no sembrar, como hemos dicho, la inseguridad, la inquietud o la crítica. Por eso escribe a la madre Mogas: «Rda. Madre: sabrá que nuestras hermanas todavía ignoran que vosotras os halláis en Madrid [no llevaban más que escasamente

dos meses] y que hayáis dejado el asilo de Ciempozuelos. Cuando V.R. me habrá explicado y manifestado el estado en que os halláis y cómo marcha esta nueva fundación, entonces será cuando yo les revelaré lo que os está pasando y lo que os ha pasado hasta ahora. Por tanto, tan luego como sepa el estado de cosas que ahora tenéis entre manos, yo se lo comunicaré a ellas, y no dudo que se alegrarán de saberlo».⁵³

Dilata pues momentáneamente el hecho de haber dejado las hermanas el asilo de Ciempozuelos, hasta enterarse de cómo va la fundación de Madrid. Esto no es «excesiva prudencia», ni «obstaculizar la correspondencia directa entre ellas», sino exquisita prudencia. Si se reserva dar la noticia a las hermanas de Cataluña, es sin duda para que no haya dos versiones. Pero lo que no se puede es hacer derivar la desunión y posterior ruptura entre las hermanas de Madrid y las de Cataluña, de esta momentánea suspensión de comunicación directa sobre el punto del traslado de Ciempozuelos a Madrid, que no duró más halla de tres meses. Si la incomunicación hubiera sido constante desde 1865 hasta la muerte del padre Tous, podría sostenerse de alguna manera que ella fue la causa del distanciamiento. Pero hemos demostrado que dicha incomunicación no existió, pues aparte de las felicitaciones de pascuas y de onomásticas, tenemos constancia por las cartas que nos quedan que hubo correspondencia constante entre la madre Mogas y el padre Tous –a veces se escriben hasta tres cartas en un mes– y entre la madre Mogas y las hermanas de los diversos colegios de Cataluña.

La actuación del padre Tous fue la propia de un experimentado superior, que no quiere dar una noticia importante, hasta conocer todos sus detalles y motivaciones de los acontecimientos, a fin de no tener que modificar después lo dicho o dar una versión distinta de la del primer momento.

Pero Isaura insiste en su tesis: «El aislamiento entre unas y otras es tan grande que no existe referencia de ninguna reunión para cambiar impresiones, tomar acuerdos o coordinarse de algún modo».⁵⁴ Esto es un anacronismo por parte de Isaura, pues este modo de proceder, hoy tan común, de reunirse los miembros de los Institutos, al menos las superiores, para cambiar impresiones y coordinarse, no era común ni

53. Carta del padre Tous a la madre Mogas (18 de febrero de 1868).

54. I. Paz González, o.c., p. 177.

frecuente en ningún instituto femenino de la época –véanse las historias de otros institutos análogos– hasta muy entrado el siglo xx. Por tanto, no se puede culpar por ello al padre Tous ni a nadie. Además, sabemos que la madre Mogas no solamente comunica con el padre Tous y con diversas hermanas por carta, sino que va a Cataluña en abril de 1868 –faltaba de allí desde el 11 de diciembre de 1865–; por tanto, sólo había estado fuera apenas dos años y medio y no es posible que en el corto espacio de 29 meses de ausencia de Cataluña se hubiese podido crear el «gran aislamiento afectivo» tan llevado y traído por Isaura. Pues sabemos que tras su regreso a Madrid continuó carteándose con el padre Tous y con varias de las hermanas. Y tras la muerte del padre Tous, volvió a reunirse en Barcelona con la superiora del Instituto en 10 de enero de 1872.⁵⁵

Isaura aduce como una prueba más de su tesis de incomunicación total una carta –la carta es comunicación– de la madre Mogas a la madre Isabel Vilá (25 de enero de 1872). En ella la madre Mogas le comunica que el pasado día 16 del mismo mes se ha separado del Instituto, pues le dice que la casa de Madrid se ha puesto bajo la *protección, vigilancia y obediencia* del cardenal de Toledo: «Nosotros estamos bajo la protección y vigilancia del Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, pues a él hemos rendido obediencia».⁵⁶

Esta noticia supuso la dimisión del Director Rvdo. Ribas y Servet, pues constataba la separación del Instituto de la casa de Madrid con la que había sido superiora general del mismo. El nuevo director, doctor Esteban Guri, no tuvo o no creyó conveniente participar tamaña noticia a la Congregación. Por eso, habiendo transcurrido algunos días de su nombramiento todavía las hermanas ignoraban dicha noticia.

La madre Mogas, interesada como la que más en dar a conocer el paso que había dado, lo comunica –no hay pues incomunicación– a la madre Isabel Vilá el 25 de enero.

Se ha dicho que al ponerse bajo la protección del cardenal de Toledo la madre Mogas no quería separarse del Instituto, pero lo cierto es que por sus mismas palabras conocemos que sabía perfectamente el alcance de este trascendental paso, pues en la carta que escribe a la madre Vilá le dice que no lo ha dado sino «después de pedir por muchos días

55. I. Paz González, o.c., p. 185.

56. Id. Ibid., p. 188, cf. 187.

la luz del Espíritu Santo» y de «tomar consejo de venerables Padres de distinguida virtud y experiencia». ⁵⁷ En esta carta por primera vez la propia madre Mogas habla de «nosotras» y «vosotras» como de colectivos distintos.

En la misma carta la madre Mogas se autoexcusa –excusato non petita accusatio manifesta– diciendo que, «cansada de disgustos», se ha visto obligada por las circunstancias a dar semejante paso, «pues de otro modo no podía seguirse el espíritu de esta nueva fundación, la que se instaló desde un principio para niñas pobres y desamparadas sostenido únicamente por las almas piadosas».

Pero, como la noticia no podía por menos que caer como una «bomba» sobre el resto de las casas del Instituto, añade la madre Mogas en su carta: «Espero comprenderán los deseos que me animan, que son los de llevar a cabo este caritativo objetivo». Y suplica: «no vean en esta determinación más que el deseo de servir a Dios y santificar nuestras almas por virtud del amor y de la caridad». ⁵⁸

Sabía, pues, muy bien la madre Mogas el alcance de su determinación, que suponía separarse del Instituto. Por eso, consecuente con el paso dado, poco después toma nombre nuevo –Terciarias Franciscanas de la Divina Pastora–; cambia el color del hábito, que ahora es gris en vez de marrón (decreto del 12 de marzo de 1872); alcanza permiso para recibir novicias, y queda consumada la separación. Ha creado una nueva Congregación, pues hasta tiene ya superior propio, nombre propio, hábito propio y estatutos propios, aprobados primero verbalmente y luego por decreto del Arzobispo de Toledo en noviembre de 1872.

Estos son los hechos. Aquí la madre Mogas actuó al parecer correctamente. Se separó de la Congregación del padre Tous por motivos laudables y con aprobación de la Iglesia, en la persona del Cardenal de Toledo, Primado de las Españas. Podrá no gustar la separación, pero

57. Id. *Ibid.*, p. 188. Cronología de estos acontecimientos:

–10 de enero de 1872: reunión de superiores en Barcelona.

–16 de enero de 1872: la madre Mogas es aceptada por el Cardenal de Toledo.

–20 de enero de 1872: dimite el director Ribas y Servet.

–21 de enero de 1872: la madre Vilá comunica a la madre Mogas la elección de nuevo director del Instituto.

–12 de marzo de 1872: la madre Mogas cambia el color del hábito.

–Noviembre de 1872: se le aprueban los estatutos particulares.

58. Id. *Ibid.*, p. 188.

no tiene visos de que se hiciera al margen del derecho ni de la obediencia. Designios de Dios, como sucedió en otros institutos, tales como los de Terciarias Carmelitas del padre Palau o las Siervas de María y Siervas de Jesús, o como el caso reciente de madre Teresa de Calcuta.

La escisión vino por causas diversas, pero de ningún modo por la atribuida incomunicación entre las hermanas de Madrid y las del resto del Instituto, ni menos por causa del padre Tous, autor –según Isaura– de tal incomunicación, desde luego inexistente. En todo caso, puede estar segura Isaura de que si las hermanas de Cataluña se dolieron de la decisión de la madre Mogas fue porque la querían y querían al Instituto, y sin duda creían innecesaria dicha escisión o separación, pero no como dice ella (Isaura) porque el hecho «vulneraba los arraigados sentimientos regionalistas de las que permanecían en Cataluña»,⁵⁹ pues ni estaban tan politizadas las hermanas de Cataluña, como supone, ni era un desdoro –no lo ha sido nunca– para un catalán vivir o trabajar en Madrid, como lo hicieron los padres Claret, Serra, Xavier Cañellas, Aguilar, Alberní, y señor Estrada, etc, por citar sólo los que se relacionaron con la madre Mogas.

Para terminar, pedimos a Isaura Paz González que revise su libro a la luz de estas observaciones en vistas a una segunda edición de su obra, moderando sus afirmaciones y calificaciones sobre palabras, escritos o hechos, sobre todo de personas tan respetables como los venerables padres Tous y Serra y Antonia de Oviedo. Recuerde que la historia no es una simple resurrección, sino una paciente reconstrucción de los hechos acaecidos en el pasado, y frecuentemente, tras no pocos esfuerzos, sólo se llega a aproximaciones. La historia es una especie de rompecabezas, en el cual siempre faltan piezas, algunas veces claves para entender o enjuiciar determinadas actuaciones. Recuerde que siempre se presume la buena voluntad, altura de miras, veracidad, etc. en las personas, mientras no se demuestre lo contrario. Que no se puede defender a una persona por santa que parezca, olvidando que también tuvo sus defectos humanos, sus yerros muchas veces involuntarios, sus pecados frecuentemente esporádicos o episódicos, etc. Y menos defenderla a base de descalificar sistemáticamente las actuaciones o escritos de otras personas cualificadas por su virtud o dignidad, testigos presenciales o actores de los hechos que narran. Desvestir a un

59. Id. *Ibid.*, p. 192.

santo para vestir a otro, siempre ha sido mal negocio, sobre todo para el santo que se quiere vestir con los despojos de otros.

Cada persona debe defenderse por sí misma, siquiera sea por su conducta anterior y posterior al hecho controvertido, pero nunca a base de silenciar o acallar los voces contrarias o discordantes.

Lo escrito hasta aquí es simplemente una crítica a ciertas tesis o expresiones vertidas o sostenidas por la mencionada autora en su obra —por otra parte valiosa—, pero no prejuzgan en modo alguno la santidad de la madre Mogas. Con todo, es preciso reconocer, a fuer de sinceros, que las circunstancias de su abandono del asilo de Ciempozuelos serán difícilísimas de clarificar o justificar, pues no poseemos la versión de la interesada y las que tenemos son negativas. No es el caso del padre Tous, que no necesita defensa alguna, porque le autorizan suficientemente su vida intachable, su obra apostólica y sus escritos llenos de sencillez evangélica, suma prudencia y exquisita delicadeza.

III

LA ÚLTIMA MISA DEL PADRE JOSE TOUS Y SOLER

Según la costumbre, el padre José Tous y Soler celebraba diariamente para sus hijas Terciarias Capuchinas y para las colegialas internas, en la capilla del colegio de Junqueras, en Barcelona, a las siete y media de la mañana.

El día 27 de febrero de 1871 el padre Tous se adelantó un poco al horario ordinario, quizás por el secreto temor de no poder celebrar misa aquel día, si empeoraba su salud, quebrantada desde que en 1870 sufrió un ligero ataque de apoplejía. Es posible que tuviera el presentimiento de que se acercaba el fin de su vida y que aquella misa podía ser la última. Si esto fue así nos imaginamos el fervor con que la diría, recordando sin duda aquel lejano día de 1834 en que fue ordenado en Barcelona y cantó su primera misa en el convento de Santa Madrona de la Ciudad Condal, donde residiría hasta los graves acontecimientos del 25 de julio de 1835.

Ordinariamente le ayudaban a misa dos sobrinos suyos llamados Francisco Tous Malleu y Bartolomé Costas Adam, de 9 y 10 años res-

pectivamente, que aquel día llegaron ya comenzada la misa, por haberla adelantado el padre Tous, tras avisar a la sacristana con el encargo de que se reunieran cuanto antes las religiosas e internas del colegio.

Muy pronto unas y otras ocuparon sus lugares en la capilla y el padre Tous salió de la sacristía revestido con los ornamentos litúrgicos, que aquel día eran de color morado por ser tiempo de cuaresma. Quizás con algún esfuerzo el padre Tous comenzó la misa recitando el introito tomado del salmo 122: «Como están los ojos de los siervos fijos en las manos de sus señores, así están puestos nuestros ojos en el Señor Dios nuestro, hasta que se apiade de nosotros». Qué bien resumen estos versículos la actitud profunda que tuvo el padre Tous durante toda su vida: los ojos siempre fijos en el Señor para hacer en todo su voluntad, como el siervo que espera un gesto de su señor para servirle a él y a sus invitados. Con qué fervor proseguiría el introito: «Apiádate de nosotros, Señor, apiádate de nosotros».

Luego proseguiría el salmo *Introibo ad altare Dei*, el *confiteor*, los *kyries* y la oración: «Conviértenos a ti, Dios Salvador nuestro, y para que continúe nuestro ayuno cuaresmal, instruye nuestras almas con las enseñanzas del cielo». Cómo pensaría en esta última frase. Enseñame la ciencia del cielo a cambio del ayuno de la vida terrena, o lo que es lo mismo, cámbiame lo terrenal por lo celestial, lo que pasa por lo que no tiene fin, el trabajo por el descanso...

Pero los deseos del cielo no disminuían la gran preocupación de los últimos años de su vida, que eran sus hijas y las alumnas de sus colegios, pues de una manera directa Dios se las había confiado a su cuidado, a través del mandato de su prelado diocesano. Ciertamente que el Instituto había crecido y tenía ya cuatro casas y cerca de cuarenta religiosas, pero la malograda fundación de Ciempozuelos y los subsiguientes problemas habidos con la casa de Madrid con la madre María Ana Mogas al frente, hacían presagiar días nada halagüeños para el futuro del Instituto, especialmente por las circunstancias socio-políticas existentes después de la revolución septembrina de 1868. No es, pues, de extrañar que sus plegarias fueran en la misma dirección que sus preocupaciones. No deseaba otra cosa sino que las ovejas del redil de la Madre del Divino Pastor no se desperdigaran, que religiosas y alumnas permanecieran siempre en el redil del Buen Pastor, bajo la mirada y solicitud de la Abadesa Perpetua del Instituto, la Divina Pastora.

Pero he aquí que el Señor, rico en misericordia para cuantos confían en Él, le consoló en aquellos últimos momentos de su vida, con las

palabras que la liturgia de aquel lunes de la primera semana de cuaresma tomaba del profeta Ezequiel (34, 10-16): «He aquí que yo mismo buscaré mis ovejas y las visitaré, como el pastor visita su rebaño el día en que está en medio de sus ovejas dispersadas, del mismo modo visitaré yo a mis ovejas y las sacaré de todos los lugares en donde habían sido descarriadas en el día de nublado y de oscuridad. Y las sacaré de los pueblos y las recogeré de las tierras y las conduciré a su tierra y las apacentaré en los montes de Israel, junto a los ríos y en todas las moradas de esa tierra». Como si le dijera: no temas que el rebaño se quede sin pastor, porque yo mismo en persona lo pastorearé, atraeré a las descarriadas y las alimentaré en los montes del nuevo pueblo de Dios (Israel), que es la Iglesia.

No temas que les falte el alimento de tu doctrina, la guía de tu dirección, la solicitud por la salvación de sus almas, porque «en pastos muy fértiles las apacentaré y en los montes altos de Israel serán los pastos de ellas: allí reposarán entre las hierbas verdes y en pastos gruesos pacerán sobre los montes de Israel. Yo apacentaré a mis ovejas y yo las haré sestear».

No temas, si alguna, alejándose del redil, se pierde tras los pasos prohibidos, que quizás se le antojan más sabrosos: «Yo buscaré lo que se había perdido y tornaré lo que se había sido descarriado, y lo que había sido quebrado lo ataré y lo flaco lo fortificaré y lo fuerte y recio lo guardaré y las apacentaré en juicio».

No eran poco consoladoras estas palabras. Y la respuesta a ellas era el gradual tomado del salmo 83: «Dios protector nuestro, mira a tus siervos. Señor Dios de los ejércitos, escucha las súplicas de tus siervos». Seguía el tracto con el salmo 102: «Señor, no nos trates como merecen nuestros pecados, ni nos pagues según nuestras culpas». Y con el salmo 78 «Señor, no te acuerdes de nuestras antiguas iniquidades, sino danos tu misericordia, porque nos hemos quedado miserables. Ayúdanos, Dios salvador nuestro y por la gloria de tu nombre líbranos y perdónanos nuestros pecados a causa de tu nombre».

Luego vendría el evangelio de san Mateo (25, 31-46), que retomaba el tema de las ovejas del profeta Ezequiel. El Buen Pastor decía: «Cuando venga el Hijo del hombre en su gloria acompañado de sus ángeles, se sentará sobre su trono y congregará a todas las gentes y separará unos de otros como el pastor separa las ovejas de las cabras. Y pondrá las ovejas a su derecha... y les dirá: Venid, benditos de mi Padre, a poseer el reino preparado para vosotros desde la eternidad. Porque tuve

hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui peregrino y me hospedasteis, desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, encarcelado y me vinisteis a ver. Entonces responderán los justos diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento y te dimos de comer, sediento y te dimos de beber, cuándo te vimos peregrino y te hospedamos, desnudo y te vestimos, enfermo y en la cárcel y mt vinimos a ver? Y él responderá: en verdad os digo: lo que hicisteis al más pequeño de estos hermanos míos a mí me lo hicisteis».

Qué gozo sentiría el padre Tous con semejantes palabras tan consoladoras. Él había dado a aquellas ovejuelas de sus hijas y de las alumnas de éstas –a las que el Buen Pastor llama las más pequeñas hermanas mías– el alimento espiritual y hasta material, había vestido a las primeras con el hábito de la religión y a las segundas con el de la modestia cristiana, había ayudado a sus hermanos capuchinos en la cárcel de Montjuïc y en el exilio, visitado a muchos enfermos y encarcelados, sobre todo enfermos y presos del pecado y del mal, ofreciéndoles el perdón del Buen Pastor, pues como él buscó las ovejas perdidas o simplemente descarriadas.

Por eso podía esperar con gozo la seguridad de ser contado entre los justos a los que el Buen Pastor invita a tomar posesión del Reino de los cielos, porque había practicado todas estas obras de misericordia corporales y espirituales.

Acabó el evangelio y rezó el ofertorio, que era el salmo 119: «Levantaré mis ojos a ti y meditaré tus maravillas. Señor: enséñame tus decretos, dame inteligencia para que aprenda tus mandatos». A continuación ofreció el pan y el vino y con ellos se ofrecería sin duda a sí mismo, su vida y su obra. Luego el lavatorio de manos y una vez purificado invitó a todos a la oración con el *Orate fratres*, para que aquel sacrificio fuera agradable a Dios Padre Todopoderoso. A continuación rezó la secreta: «Santifica, Señor, los dones que te ofrecemos y límpianos de nuestros pecados».

Prosiguió luego con el recitado del canon y en el momento de poner sus manos sobre la oblata para que el Espíritu Santo santificara lo ofrecido... su cuerpo se encoge, se inclina y se desploma sin vida sobre la tarima del altar. La oblación de su vida había sido aceptada y consumado su sacrificio, al pie del altar y celebrando la eucaristía, fuente y culmen de toda la vida cristiana. Con ello el Señor le dio a él, a sus hijas y a todos un signo especial de predilección, concedido a muy pocos santos.

Acuden las religiosas y alumnas presentes, llaman al párroco de San Francisco de Paula, que acude a administrarle los auxilios espirituales *sub conditione* y es enterrado en el nicho familiar, tras unos solemnes funerales y el recuerdo de sus virtudes y trabajos en diversas publicaciones que traen elogios fúnebres del padre Tous.

Los textos de la liturgia de aquel lunes de la primera semana de cuaresma –27 de febrero de 1872– fueron sin pretenderlo el padre Tous sus últimas palabras y por ello su testamento espiritual, pues providencialmente hablan del Buen Pastor, de las ovejas objeto de la solicitud del pastor y destinadas a poseer el Reino eterno por haber practicado las obras de misericordia.

Las ovejas reunidas en el redil de Buen Pastor, de la mano de la Divina Pastora, son sin duda figura de sus religiosas, que han hecho de su vida un humilde servicio de amor a sus alumnas, a las que con el señuelo de las ciencias humanas las atraen al redil del Buen Pastor, confiándolas a la solicitud de María, la Madre del Divino Pastor.

Sus hijas pueden cantar:

*Cantemos al Señor con alegría,
unidos a la voz del Pastor Santo;
demostramos gracias a Dios, que es luz y guía,
solicito pastor de su rebaño.*

*Es su voz y su amor el que nos llama
por la voz del Padre Tous, su elegido,
es su amor infinito el que nos ama
en la entrega y amor de este otro cristo.*

*Conociendo en la fe su fiel presencia,
hambrientas de verdad y luz divina,
sigamos al Pastor que es providencia
de pastos abundantes que son vida.*

*Apacienta, Señor, guarda a tus hijas,
manda siempre a tu mies trabajadoras;
y cada aurora, a la puerta del aprisco
nos aguarden del Padre sus amores.*

IV

*ESTUDIO GRAFOLÓGICO DE LA PERSONALIDAD
DEL PADRE JOSE TOUS Y SOLER*

El presente estudio grafológico de la personalidad del padre José Tous y Soler quiere ser una humilde aproximación a un conocimiento más profundo de cómo fue su carácter, calificado negativamente por Isaura Paz González, en su obra *Las Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor* (Madrid, 1978), como de «temperamento apocado» a causa de «ciertos condicionamientos de tipo familiar» (p. 51), que le hacen caer en el «absentismo» (p. 65), «continuas dudas» (p. 68), «perplejidad y desánimo» (p. 69), que pasa de las «vacilaciones» al «entusiasmo» (p. 70). Unas veces afirma que actúa con «extremada prudencia» y otras que «tiene falta de precaución» (p. 104); que es «poco consiente de sus propias obligaciones... [y usa de] piruetas tácticas» (p. 145). En cierta ocasión dice que da «una muestra más de su indecisión», que actúa de modo «ingenuo y simplista» (p. 148), que muestra «una actitud aparentemente ambigua» (p. 151) y de «cierto recelo» (p. 155), que en cierta ocasión «parece haber investido [a otra persona] de una autoridad que anula la suya» (p. 156); que una de sus cartas era «tan ambigua como todas las suyas» (p. 158); que «aparenta ignorar la causa porque las hermanas han salido de las Escuelas» (p. 159); que actuó con «excesiva prudencia... obstaculizando la correspondencia directa entre ellas [las religiosas de su Instituto], quizás ante el temor de que la relación con la priora ausente pudiera mermar su autoridad» (p. 176). Le acusa de que «fácilmente declina sus facultades directoriales», de haber «asumido arbitrariamente las funciones de la Superiora General» (p. 178), etc. En una palabra, que el carácter del padre Tous sobresalía por su «tímida delicadeza y frecuentemente, excesiva e indecisa prudencia» (p. 181).

Como se puede ver, la citada autora presenta una personalidad totalmente negativa –al parecer se olvidó de señalar algo positivo. La finalidad que persigue al destacar únicamente los rasgos negativos del carácter del padre Tous y callar los positivos –que sin duda los tuvo, porque así lo atestiguan otros que le conocieron y trataron en Francia y en España– es, sin duda, por la dinámica de su propia obra, que no es otra cosa que una apología declarada de la madre María Ana Mogas, es hacer resaltar la controvertida actuación de ésta última en varias

ocasiones diciendo que actuó siempre por motivos altos y sobrenaturales y siempre dentro de la obediencia a sus superiores, para desmentir la valoración que de la misma hicieron otras personas de autoridad que la conocieron y trataron, como son los venerables José Benito Serra y María Antonia de Oviedo y el propio padre Tous. Ya que no podía dudar de la honradez y veracidad de éstos, suficientemente conocida y probada, trata de ensombrecer las actuaciones de estos tres personajes para contrarrestar sus palabras sobre la actuación de la madre Mogas, achacándolo no a pecado o mala intención –que no podía– sino al carácter y temperamento de los mismos, que podían ser malos, sin que por ella fueran pecaminosos, por ser totalmente involuntarios.

Para conocer un poco más la personalidad –que se compone de temperamento y carácter, términos que confunde e identifica la citada autora– vamos a analizar en esta ocasión la escritura del padre Tous, tomando como muestra la firma estampada en sus cartas autógrafas, que publica el doctor Ernesto Ros Leconte en el apéndice de su obra *Vida y obra del padre José Tous y Soler* (Barcelona, 2.^a ed., 1985, pp. 353-384).

Como es bien sabido, la grafología es el arte de conocer la personalidad por medio de la escritura. No es una ciencia nueva, puesto que el primer tratado que de ella se publicó apareció en 1622, aunque ha sido en estos últimos tiempos cuando ha adquirido carta de naturaleza científica, hasta constituir hoy día uno de las auxiliares más importantes de la psicología y aún de la psiquiatría. Su crédito se asienta en la convicción de que la escritura es una manifestación directa y palpable de la fisiología y psicología humanas, es decir, de la personalidad. El estudio grafológico es un test hecho a la escritura de una persona que nos permite adentrarnos más profundamente en las virtudes y limitaciones del individuo humano. De ahí se deduce cuán interesante es hacer un estudio grafológico de la escritura de los santos y venerables para conocerlos más profundamente, ya que en la escritura se refleja lo consciente y lo inconsciente, lo innato y lo adquirido.

Primeramente debemos decir que técnicamente no se identifican temperamento y carácter –como hacemos frecuentemente en el lenguaje coloquial–, pues son términos con significados diferentes. El temperamento es el conjunto de efectos producidos en el organismo y en la vida síquica por el metabolismo, por la transformación y constitución bioquímica de los tejidos. Las reacciones orgánicas que el temperamento provoca o determina son de suyo irresponsables humana y mo-

ralmente hablando. Pero gracias a la intrínseca libertad que tiene el hombre puede encauzar, frenar, desviar o dirigir sus fuerzas síquicas y orgánicas.

En cambio, el carácter –que significa sello o marca en griego– se forja con la impresión que sobre el temperamento va dejando la actividad consciente, libre y responsable. Es la línea deliberadamente elegida, de modo de actuar y de ser, a la cual se acopla la conducta anímica. En otras palabras: el temperamento hace referencia a lo innato e inconsciente, a lo que es independiente de la voluntad; el carácter hace referencia a lo consciente, a lo adquirido, a lo que uno ha elegido ser. Con el temperamento y el carácter se configura la personalidad del individuo humano.

Vamos, pues, primero a estudiar las características fundamentales del temperamento del padre Tous a través de la grafología, de la mano del Dr. Carton, autor de numerosas obras sobre grafología. Este autor advierte que aunque una persona puede ser fácilmente encasillada en un determinado grupo, los tipos temperamentales no suelen darse puros, sino más o menos mezclados, aunque con elementos lo bastante diferenciados para conocer el predominio de uno de los temperamentos sobre los demás. Y nosotros añadimos que la grafología es sólo uno de los varios medios que hay para conocer la personalidad, y que, por lo tanto, ni es infalible ni por sí sólo puede dar razón exacta y completa de la personalidad, sino sólo una aproximación a la misma, lo que por cierto no es poco ni despreciable.

Examinadas las firmas del padre Tous vemos que su escritura es firme, de trazos generalmente gruesos, un poco angulosa, con distribución espaciada de las palabras y abundancia de los trazos en forma de cruz, especialmente en la *T* de Tous. Su grafismo es de rasgos erguidos, bien colocados, con letras iniciales altas y las finales de menor tamaño o sea letra gladiolada (decreciente), lo que nos lleva a clasificar su temperamento como bilioso-linfático.

Según el doctor Carton: «Los rasgos del bilioso suelen ser de poco sociable o aristado y aunque se gana fácilmente el respeto e incluso la admiración de los demás, generalmente no inspira mucha simpatía. Pero es hombre de fuertes convicciones, de gran carácter. Es fuerte, tenaz, decidido, perseverante. Es combativo y orgulloso, enérgico y colérico. Es reflexivo y disciplinado y se impone fácilmente a los demás. El perfecto equilibrio entre sus facultades mentales y su actuación, su carácter voluntarioso y combativo hacen del bilioso un hombre apto y capa-

citado para puestos de mando. Es el hombre de acción y de empresa y su función predominante es pensar.

Los rasgos negativos de este temperamento se ven contrarrestados en el padre Tous porque participa también del temperamento linfático, pues su escritura produce una agradable impresión, ya que sugiere serenidad y sosiego, orden y pulcritud. Son la pasividad, reflexión y metodicidad propias del linfático, que es fiel a una línea trazada, a un programa; que cumple rigurosamente con la tarea encomendada, que es puntual y consecuente. La presión de su letra es normal —ni muy fuerte ni muy fina— y ello demuestra tener un espíritu reflexivo y ponderado, que acepta con sumisión las costumbres establecidas y participa de las cualidades de observación, memoria, sensatez y buen juicio y prudencia.

No podemos, pues, decir que el temperamento del padre Tous, visto en su conjunto, fuera un temperamento «malo» o «negativo», sino todo lo contrario. Para ello basta repasar las cualidades buenas o positivas que hemos anotado anteriormente.

Veamos ahora el carácter. Ante todo, debemos recordar que cada persona es un mundo diferente y que la diferenciación será tanto mayor cuanto mayor sea la perfección alcanzada. Por eso los tipos caracteriológicos no son una base infalible para encasillar a una persona, sino un punto de referencia que orienta en la observación psicológica. La caracteriología no es la descripción total del ser humano, sino que retiene lo que condiciona a éste y establece las propiedades constituyentes del carácter.

Para estudiar el carácter del padre Tous vamos a hacerlo de la mano del gran caracteriólogo francés La Senne, que a base de combinar tres elementos de raíz orgánica, estableció la tipología caracteriológica actualmente en uso, que son la emotividad, la actividad y la repercusión. La primera es la medida de la sensibilidad ante los estímulos recibidos, sean de origen externo o interno, físicos o psicológicos. La actividad es la disposición a obrar. Dice Le Gail: «Una persona es activa cuando posee una tendencia asidua a descubrir, a buscar, a crear ocasiones de obrar». La repercusión es la mayor o menor rapidez con que en el sujeto se extingue el efecto psíquico de una emoción o impresión recibida, que los caracteriólogos distinguen en primariedad y secundariedad, según las impresiones sean rápidas, fuertes y pasajeras o lentas, débiles y perdurables.

Lo que hemos dicho para el temperamento vale también para el

carácter, es decir, que no se da ningún carácter en estado puro, pues un emotivo puede llegar a autoeducarse y dominar sus emociones hasta parecer no emotivo y un no activo puede llegar a ser un activo y un secundario primario y viceversa. Así tenemos que san Francisco de Sales, que de natural era colérico y fogoso, por el esfuerzo personal —ayudado de la divina gracia, naturalmente— llegó a ser y aparecer como emotivo y hasta apático, en todo caso dulce y amable en grado sumo.

Examinando la escritura del padre Tous, vemos que ésta es vertical, amplificada, de líneas rectas e inclinada hacia la derecha, como la de los emotivos y monótona y de presión uniforme como la de los no emotivos. Su disposición descendente, monótona y de óvalos cerrados es propia de los no activos; y su sobria igualdad de los caracteres secundarios. Por ello su carácter se asemeja mucho al del emotivo —no activo— secundario, propio del sentimental, aunque con rasgos del carácter no emotivo —no activo— secundario propio del apático.

Según La Senne: «El sentimental es un ser melancólico, delicado, con una sensibilidad rica en matices, con una afectividad singular... y por ello es vulnerable en gran manera a las alegrías y al infortunio, tiene una gran imaginación y es propenso al desaliento. Puede ser agresivo cuando sospecha que le abandonan, pero si se reprime a tiempo se encierra en sí mismo y sufre en silencio y medita. Este sujeto es tímido y vacilante, siente horror al ruido y a la agitación, tiene miedo al cambio y por eso busca razones para no actuar y es enemigo de toda innovación y mudanza. También sabe resignarse, aunque sea capaz, en un momento dado, de súbitos arrebatos, escasamente duraderos. A los sentimentales les gusta más que a nadie, estudiar, meditar, analizar las cosas, orar. Aman la soledad y frecuentemente viven abstraídos en sus propias meditaciones, lo que a veces los hace taciturnos. No son amigos de las bromas, sino serios; no les importa vivir bien ni rodeados de bienestar, porque su mundo es esencialmente interior y espiritual.

A veces son rencorosos porque sufren doblemente ante el desprecio y les cuesta perdonar el no ser aceptados o queridos en la misma medida que ellos ofrecen. Son económicos, porque les preocupa el porvenir y prudentes, pero carecen de sentido práctico en sus negocios o asuntos. Son idealistas y buscan emociones fuertes que los hagan vibrar, pero no se entregan a la acción de inmediato y a veces cuando se deciden a obrar ha pasado ya la ocasión propicia.

El sentimental no se concede fácilmente un gusto, porque no le atrae la comodidad; es sobrio y austero; es feliz a solas, en la intimidad,

confía su vida interior a un diario íntimo y cree en la suerte o en los milagros para que se arreglen las situaciones difíciles.

Los rasgos del carácter apático son las reacciones lentas, la falta de ingenio y agudeza y de facilidad de palabra, dilata tomar una decisión, carece de fuerte personalidad y de originalidad; es independiente y obstinado, prudente, ahorrador porque quiere la tranquilidad y por eso asegura el futuro. Prefiere la soledad, su vida es rutinaria y monótona, de principios rígidos, apegado a su género de vida, ordenada y armoniosa, a sus opiniones e ideas. Su genio es muy igual y reservado y por eso no suele hacer confidencias. En resumen, dice La Senne: «El sentimental se distingue por su excesiva vulnerabilidad y el apático por su sumisión a la rutina y a las costumbres establecidas».

Vemos, pues, que tanto el temperamento como el carácter del padre Tous tienen indudables rasgos positivos y no debemos olvidar que los negativos, como hemos dicho de san Francisco de Sales, pueden ser transformados por la educación, sobre todo religiosa, que con ayuda de la gracia de Dios y la voluntad perseverante, puede constituir y de hecho constituye para muchas personas como una segunda naturaleza.

El temperamento del padre Tous era entre bilioso y linfático y el carácter, sentimental y algo de apático. Así aparece en las cartas que se han conservado y que él escribió en diferentes ocasiones, a diversas personas y con motivos diferentes. Se le ve siempre sensible a los problemas de los demás, afectuoso, delicado, afable, cordial y familiar, aunque vulnerable a las alegrías y a las penas o infortunios. Así vemos cómo dice al obispo Serra que su carta «me impresionó mucho» (p. 243) y que la huida de las hermanas de Ciempozuelos –que le cuenta el obispo– le causó «impresión y sorpresa» (p. 244). Le dice y cuenta «el imponderable sentimiento que me causa su modo de proceder» (el de las hermanas) (p. 244), que pasó «mal rato y pena» y le «afectó en gran manera» (p. 245). Pero no se desanimaba nunca, pues una y otra vez anima a las hermanas a tener «fe y confianza» y les dice «no dudo que se arreglará todo», esperando en Dios que así sea. Pero, sufre en silencio, porque le preocupan los cambios bruscos –como los de la madre Mogas, que deja Ciempozuelos y se mete en unas Escuelas Gratuitas, luego deja éstas y queda sin nada, luego va a Barcelona, regresa y funda un colegio en la calle San Andrés de Madrid; al poco tiempo, cambia de casa un poco más lejos, etc. Insiste que todo se haga después de reflexionar y con parecer de otros que por su autoridad, experiencia o cercanía podían orientar y siempre con licencia de los supe-

riores. Así, antes de enviar a las religiosas a Ciempozuelos, pregunta las actividades y condiciones al obispo Serra, pide licencia al prelado de Barcelona, y para que los problemas y necesidades puedan solucionarse con rapidez y no esperar el correo, que en aquellos tiempos tardaba entre ir y volver a veces semanas y más, que estén sometidas inmediatamente al obispo Serra y luego en Madrid a otro sacerdote. Su prudencia le lleva a no aceptar obras nuevas si no tiene la seguridad de poder conservarlas; prefiere que echen raíces, mejor que tener muchas casas. Pide consejo y que lo pidan al santo padre Claret y a otros. Sin duda tenía presente aquel consejo que da san Benito en su Regla al abad: Hazlo todo con consejo y después de hecho no te arrepentirás.

También sabe resignarse: «Ya esta hecho, no tiene remedio» (p. 259), «con todo, yo me conformo en todo lo que vaya sucediendo adelante» (p. 259). Nunca aparece violento ni despótico; para las misiones difíciles o lejanas pide religiosas voluntarias. Va a ver el lugar donde tienen que vivir sus religiosas por sí mismo y con sus visitas les anima y conforta en las dificultades. Mira por el bien Instituto; no es rencoroso; es práctico, económico y prudente: «A mi modo de entender con el pan que ya tenían las hermanas podía buscarse otro que fuese más sabroso, pero siempre sin precipitarse» (p. 259). Como se ve, une lo práctico y lo prudente. Ciertamente se muestra idealista, pues busca la salvación de todas las hermanas y de las niñas de sus colegios, quiere arrebatar las más ovejas posibles al lobo infernal.

No quiere mantenerse en ningún riesgo que no sea calculado. Así lo dice en una de sus cartas: «Yo no quiero meterme en negocio alguno... ni tomar resolución alguna ni en nada sin saber primeramente si V. E. lo aprueba o acepta» (p. 245). Y dice al obispo Serra que le había escrito una carta «cuya contestación aguardaba yo con grande ansia para salir de dudas y perplejidades, que me tienen angustiado y atadas las manos sin saber qué resolución tomar» (p. 258). Y que a cierta persona «no sé qué contestar, porque no conozco su carácter y por otra parte no puedo aplaudir su modo de obrar» (p. 259).

Así pues, su temperamento no era apocado, aunque pudiera ser algo tímido; su prudencia no era extremada, porque unía en ella lo práctico y el deseo de acertar para el bien del Instituto; no cae en continuas dudas ni perplejidades, pues sólo le vemos dudoso en el asunto del traslado de las hermanas de Ciempozuelos a Madrid sin licencia expresa de nadie, lo que no era para menos. Es consciente de sus propias

obligaciones y si delega su autoridad en otra persona, no lo hace si no es de su confianza y sólo en aquella parte que pueda redundar en bien de las religiosas o en la buena marcha de sus obras. No usa de piruetas tácticas ni actúa de modo ingenuo y simplista, cierto que usa de gran delicadeza en decir las cosas difíciles, pero no las calla y no actúa sino después de reflexionar y pedir consejo. No tiene actitudes aparentemente ambiguas, pues dice lo que piensa y piensa lo que dice y si alguna vez está dubitativo es porque le faltan noticias y datos para tomar una decisión con acierto. Su prudencia no es excesiva en cuanto a impedir la correspondencia directa entre las religiosas de Barcelona y Madrid, lo hace para que, sabiendo la triste situación de las de Madrid, no se desanimen las demás; además, esta medida es temporal y él les va dando las noticias que le parecían convenientes u oportunas. Y, finalmente, debemos decir que nunca declina ni su autoridad ni sus obligaciones como director del Instituto, ni asume las funciones de la Superiora General, que entonces no tenía poder decisorio apenas en ningún Instituto.

Por tanto, las afirmaciones de la citada Isaura Paz González no se ajustan a la realidad, pues no se puede colegir por un par de cartas en que el padre Tous aparece dubitativo, que su temperamento fuera apocado y que declina sus responsabilidades o autoridad porque la delegó en dos ocasiones para las hermanas que vivían en el lejano Madrid, pero no renunció a ella, porque no podía y porque se reservó la resolución de las decisiones importantes, como era el dejar o aceptar una obra, el traslado o viaje de las hermanas, la admisión de postulantes al hábito, etc. Ni se puede confundir la indecisión con la prudencia y la reflexión, ni las dudas con el temperamento apocado, pues sólo no duda el que es inconsciente de sus obligaciones y responsabilidad o no le importa el acierto y el éxito del asunto de que se trata o de las personas o actividades a las que afecta directamente el asunto.

Finalmente, decimos que otra de las características del carácter es el ser extravertido o introvertido. Creemos que el padre Tous mantiene un equilibrio entre ambos, pues si por una parte nunca escribió diario íntimo alguno —propio del introvertido— en sus cartas manifiesta lo que piensa y siente cuando el interlocutor es persona de su confianza. Y, por otra, tampoco fue tan extravertido que no gustara de la soledad y del silencio, de la oración y de la meditación.

Concluimos diciendo que no hay temperamento ni carácter puro, ni, por tanto, personalidad perfectamente encasillable, aunque sí más

cercana a un grupo que a otro y frecuentemente participando de características propias de varios de ellos. El temperamento, que es innato, está marcado por el carácter, que es adquirido y por ello un mismo temperamento puede dar lugar a uno u otro carácter e incluso cambiarlo cuando se dan cambios orgánicos o psíquicos. Un mismo temperamento acompañado de un carácter u otro puede dar personas bien distintas, que incluso pueden ser completamente diferentes, como el pecador empedernido y el santo. Una educación religiosa profunda, ayudada por la gracia de Dios y la voluntad del individuo, puede hacer cambiar las reacciones externas e internas de un temperamento, haciéndolo aparecer lo que en realidad no es o no era, pues el carácter formado pasa a ser como una segunda naturaleza, haciéndose difícilísimo distinguir en la personalidad de un individuo qué es lo innato y lo adquirido, porque todo está fundido de tal manera que constituye lo que llamamos personalidad propia e individual, parecida a la de otros, pero distinta de todos ellos.